

Salta, 08 MAR 2017

Re - 0040

Expte. N° 14.480/16

VISTO: Las presentación realizada por la alumna Cynthia Vanessa Marín, mediante la cual renuncia al Gabinete de Orientación y Tutoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Res. N° 659-FI-16 se otorga una Beca de Formación a la Srta. Cynthia Vanessa Marín para desempeñar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría por (6) meses, una vez obtenida la Aptitud Física;

Que motiva la renuncia, el haber sido seleccionada para realizar una Pasantía en la Empresa "Productos Alimenticios Sofía";

Que la citada alumna no cumplimentó con la Aptitud Física, motivo por el cual no corresponde poner en funciones en la Beca de Formación otorgada;

Que corresponde desafectar la suma de \$ 6.000,00 (Pesos Seis Mil) de la Sub Subdependencia "Becas de Formación";

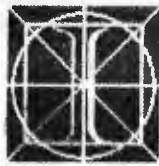
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Beca de Formación otorgada a la Srta. Cynthia Vanessa MARIN – D.N.I. N° 35.049.514, mediante Resolución N° 659-FI-16 para desempeñar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría por las razones expuestas en los considerandos.

*JR*  
*A*  
ARTICULO 2º.- Desafectar la suma de \$ 6.000,00 (Pesos SEIS MIL), del Inciso 5.1.3: BECAS de la Sub Subdependencia "Becas de Formación" según Res. N°



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expte. N° 14.480/16


659-FI-16.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Srta. Cynthia Vanessa MARIN, al Gabinete de Orientación y Tutoría y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI N° - 0040 - D-2017

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRATIVA ECONOMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA